



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01032724- -UNC-ME#FAUD - RENUNCIA DI ENRIQUE GOLDES PROF ASISTENTE DISEÑO INDUSTRIAL III-A

VISTO:

El EX-2023-01032724- -UNC-ME#FAUD, por el que el diseñador industrial Enrique GOLDES, eleva renuncia a su cargo Docente;

Y CONSIDERANDO:

Que el D.I. GOLDES presenta la renuncia a su cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva, por concurso, en la cátedra de DISEÑO INDUSTRIAL III-A.

Que la presente, se fundamenta en razón de haber sido designado como Profesor Titular de dicha cátedra, por concurso oficial realizado recientemente según consta en la RHCS-2023-1913- UNC-REC, en un todo de acuerdo con la RHCD-2023-257-E-UNC-DEC#FAUD.

Que el Área de Personal de esta Facultad informa que corresponde aceptar la renuncia del diseñador industrial GOLDES, a partir del 31/10/2023, en virtud de su designación por concurso en un cargo de Profesor Titular con Dedicación Semi-Exclusiva en la cátedra DISEÑO INDUSTRIAL III-A

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el diseñador industrial Enrique Alejandro GOLDES (LEGAJO N° 41650), al cargo de: Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva, por concurso, en la cátedra de DISEÑO INDUSTRIAL III-A, a partir del 31/10/2023, con motivo de haber sido designado como Profesor Titular con Dedicación Semi-Exclusiva, por concurso, en la misma cátedra.

ARTICULO 2°: La presente Resolución se efectúa Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO 3°: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área de Personal, Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar a las Personas involucradas, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

VJ/